



Federación Galega de Atletismo

Avda. de Glasgow, 13. Complexo Deportivo de Elviña. Teléfono:
981291683 - Fax: 981-292056. Correo: fgatletismo@telefonica.net.
Páxina Web: <http://www.atletismogalego.org> – 15008 – A CORUÑA



XUNTA
DE GALICIA

Recoñecida entidade de utilidade pública, Ley 71 de 2012 Xeral do Deporte de Galicia

CIRCULAR 8-2013

- A todas as Delegacións (*)
 - A todos os asambleistas
 - A todos os membros da Xunta Directiva e Comisión Delegada
- (*) Para a súa distribución entre todos os estamentos da súa demarcación

CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATO DE MARCHA EN RUTA Y CAMPO A TRAVÉS

CTO. DE ESPAÑA DE MARCHA EN RUTA POR SELECCIONES AUTONOMICAS (3 de Marzo, Región de Murcia)

Por decisión del Comité Técnico se elegirán a 4 ó 5 atletas por categoría y sexo, basándose para ello en las actuaciones efectuadas hasta el 10 de Febrero. Los principales criterios a valorar, en este orden de prioridad, son:

- Resultados del Cto. Gallego de Marcha en Ruta
- Resultados de la 1ª jornada del Circuito Gallego de Marcha.
- Resultados del Cto. España de Marcha en Pista de Invierno.
- Resultados del Cto. Gallego de Marcha en Pista de Invierno.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS (10 de Marzo, Granollers)

Los criterios de selección para este Campeonato de España de campo a través por Autonomías serán los siguientes:

- Para poder representar a Galicia en el Campeonato de España de campo a través, será obligatorio participar previamente en el Campeonato Gallego que se celebrará el 26 de Enero según el acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Federación Gallega.
- Categoría Senior Homes: Serán seleccionados de forma directa los cinco primeros atletas clasificados en el Campeonato Gallego
- Resto de categorías (Senior Mujeres - Promesas Hombres y Mujeres y Juniors Hombres y Mujeres: Serán seleccionados de forma directa los cuatro primeros clasificados en el Campeonato Gallego.

Se correrán los puestos de aquellos atletas que caso de participar por sus clubes respectivos, no tengan ficha por la Federación Gallega; o en caso de ser un campeonato abierto, participen también como individuales, perteneciendo a otras federaciones.

El resto de los atletas, hasta integrar cada una de las Selecciones, serán designados por el Comité Técnico de la Federación Gallega de Atletismo, teniendo en cuenta:

1. El estado actual de forma del atleta
2. El nivel de regularidad en las competiciones de la actual temporada
3. Los resultados de las confrontaciones entre atletas similares
4. Los resultados del Campeonato de España de Clubes que se celebrará el 24 de Febrero, y en las categorías Absolutas los resultados del cross largo
5. La respuesta del atleta ante competiciones relevantes
6. La categoría deportiva y la experiencia del atleta.



Federación Galega de Atletismo

Avda. de Glasgow, 13. Complexo Deportivo de Elviña. Teléfono:
981291683 - Fax: 981-292056. Correo: fgatletismo@telefonica.net.
Páxina Web: <http://www.atletismogalego.org> – 15008 – A CORUÑA



XUNTA
DE GALICIA

Recoñecida entidade de utilidade pública, Ley 71 de 2012 Xeral do Deporte de Galicia

Caso excepcional: El Comité Técnico se reserva el derecho de seleccionar a aquel/lla atleta que en el día del Campeonato Gallego no haya podido participar, bien por **lesión o enfermedad**, siempre cuando lo justifique documentalmente, o que tuviera que participar representando a un club no gallego el mismo día en otro Campeonato Autonómico. La decisión se adoptará, una vez analizada la documentación presentada por el atleta, por parte del Comité Técnico de la FGA y representantes de los atletas ante la Asamblea o, en su caso, la propia Xunta Directiva de la FGA.

Los/as posibles seleccionados/as, deberán ajustarse a las condiciones que para el desplazamiento y alojamiento notificará la Federación Gallega de Atletismo.

LA FGA se reserva la posibilidad de no seleccionar la cantidad máxima de atletas permitidos en cada categoría e indicados en la tabla siguiente

CATEGORIAS	CANTIDAD MÁXIMA
Sénior Hombres	9
Sénior Mujeres	6
Promesa Mujeres y Hombres	6
Junior Hombres y Mujeres	6

No será autorizado a competir en el Campeonato de España de Campo a Través a ningún atleta gallego que habiendo sido seleccionado previamente por la Federación Gallega de Atletismo, se negara a participar con la misma (Acuerdo de la Asamblea Xeral da Federación Galega de Atletismo, en 2003)

CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCOLAR CSD (fecha y lugar a designar)

Los criterios de selección para este Campeonato de España de Cross por Autonomías serán los siguientes:

a) categoría cadete: los tres primeros clasificados en el Campeonato Gallego Cadete a celebrar el 20 de Enero, y los cinco primeros clasificados en el Cross Escolar de la Xunta de Galicia (23 de Febrero, Guitiriz).

El resto de los atletas (en caso de coincidir) hasta integrar cada una de las Selecciones serán designados por el Comité Técnico de la Federación Gallega de Atletismo.

b) categoría juvenil: los cinco primeros del Campeonato Gallego a celebrar el 20 de Enero.

El resto de los atletas, hasta integrar cada una de las Selecciones, serán designados por el Comité Técnico de la Federación Gallega de Atletismo, teniendo en cuenta

- 1) Las actuaciones de los atletas de las categorías correspondientes en las competiciones de la actual temporada.
- 2) Los resultados de las confrontaciones entre atletas similares.
- 3) La respuesta del atleta ante competiciones relevantes a estos niveles.



Federación Galega de Atletismo

Avda. de Glasgow, 13. Complexo Deportivo de Elviña. Teléfono:
981291683 - Fax: 981-292056. Correo: fgatletismo@telefonica.net.
Páxina Web: <http://www.atletismogalego.org> - 15008 - A CORUÑA



XUNTA
DE GALICIA

Recoñecida entidade de utilidade pública, Ley 71 de 2012 Xeral do Deporte de Galicia

NOTA IMPORTANTE: NO OBSTANTE DE LO ANTERIOR, AL HACER LA SELECCIÓN SE TENDRÁ EN CUENTA EL COMPORTAMIENTO PERSONAL DE L@S SELECCIÓN@D@S, EN DESPLAZAMIENTOS Y CONCENTRACIONES TANTO NACIONALES COMO AUTONÓMICAS.

Victor Arufe Giraldez

Secretario Xeral da FGA
(Asdo. no Orixinal)

A Coruña, a 22 de xaneiro de 2013
